

Guayaquil, 12 de Abril del 2019

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA ANGELINA C.LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente y Representante Legal de INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2018; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante año dos mil dieciocho.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS. -

No existen hechos extra ordinarios.

CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA. DURANTE EL AÑO 2018 RESPECTO DEL AÑO 2017.-

INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA. Presenta una utilidad en el año 2018 de \$4.175,62, que disminuyó en relación al año 2017 en que alcanzó la suma de \$14,678.99.

Los ingresos por arriendo del 2018 fueron de \$97.695,02 frente a \$103,734.32 del 2017. Los gastos del año 2018 son de \$93.519,40 frente a \$89,055.33 del 2017.

En términos generales los resultados financieros y de gestión por el año 2018 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que están a su disposición.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA. -

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos, alcanza la suma de \$3.131,71 dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que se reparta, entre los socios la cantidad de \$3.131,71 dólares de los Estados Unidos de América.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL. -

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SEPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2019

Considero adecuado implementar, durante el año 2019, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía.

- Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,



MARIA PAOLA COSTA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA ANGELINA C.LTDA